

MEMORIAL ECONÓMICO DEL HOSPITAL N. DE CLÍNICAS DE CÓRDOBA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 1929

Córdoba, Junio 27 de 1930.

Al Señor

Decano de la Facultad de Medicina

Dr. José María Pizarro.

S/D.

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Decano y por su intermedio a quien corresponda, elevando a su consideración el memorial económico preceptuado por el artículo 7, inciso h, del Reglamento Interno del Hospital, correspondiente al ejercicio de 1929, y en el cual se da cuenta, en forma sintética, de la labor realizada por esta Dirección al frente del mismo y de las necesidades que es preciso llenar para satisfacer las exigencias que actualmente requiere un establecimiento de esta índole.

I

EDIFICIO

Al asumir la Dirección de este Establecimiento en nota pasada a ese Decanato con fecha 14 de agosto ppdo., hacíamos notar el estado verdaderamente deplorable en que se encontraban las diversas dependencias del edificio y la urgente necesidad de proceder a su inmediata reparación. Nuestro pedido en tal sentido tuvo la mejor acogida de parte del señor Decano y de la Honorable Comisión Administradora, lo que motivó gestiones ante los Poderes Públicos de la Nación con el favorable resultado que ya es conocido.

Hoy las obras están en plena ejecución obedeciendo a un plan preestablecido con miras al futuro, lo que asegurará los mayores beneficios para la atención hospitalaria y las necesidades de la enseñanza.

Esta Dirección se preocupa en vigilar dichos trabajos, facilitando al mismo tiempo todo lo necesario a fin de que no haya ningún tropiezo en su ejecución, todo de perfecto acuerdo con la dirección técnica dependiente del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, la cual ha demostrado la mejor buena voluntad ante los requerimientos que se le han formulado.

Es así como actualmente se trabaja en la parte ocupada por la Administración, Oficina de guardia y Mesa de Entradas. Una vez terminada esta parte se procederá a la demolición de los pabellones número I y II, edificándose en su lugar los que están proyectados con la ampliación de tres pisos y el subsuelo. El Laboratorio Central, totalmente nuevo, le seguirá en turno. Contemporáneamente los arreglos de la Cocina, Sección Baños, Lavadero, Patio de Maestranza, Calderas, Horno Crematorio, la Capilla y zótanos servirán para completar las necesidades más apremiantes. Si a esto se agrega los trabajos del Instituto de Física y del de Anatomía, se puede afirmar que dentro de poco el Hospital Nacional de Clínicas habrá mejorado considerablemente en sus condiciones, respondiendo a la índole, importancia y fines de su creación.

Trabajos dependientes directamente de la Administración han sido también efectuados, con la instalación de un aparato clarificador del agua para el Lavadero; una balanza de 10.000 kilos para controlar el peso de la leña, carbón, etc.; el traslado de la clínica odontológica y arreglo de la de Oftalmología; blanqueo de la mayor parte del Hospital; arreglo de los jardines, etc.

Considero oportuno recordar aquí, la necesidad de adquirir la franja de terreno que linda con la parte Este del Edificio del Hospital, por precisarse para efectuar un Pabellón destinado a consultorios externos, según se tiene proyectado, o con otro fin útil, pues se corre el peligro de que las personas que actualmente se dicen dueños hagan pequeñas construcciones para viviendas, lo que de ser así rompería la unidad, estética e independencia, que son condiciones indispensables para un Establecimiento como el que nos ocupa.

II

F U N C I O N A M I E N T O D E L O S S E R V I C I O S

Los diversos servicios médicos han funcionado normalmen-

te, salvo la Maternidad cuya clausura se impuso por el peligro inminente que ofrecía el local que amenazaba ruina.

Con motivo del traslado de los servicios de Piel y de Vías Urinarias para dejar libre el local de los mismos, a los efectos de reparaciones urgentes, esta Dirección ha debido ubicarlos temporáneamente en otro sitio, lo que se consiguió sin la menor interrupción en su funcionamiento.

La Sala N°. XIII, a cargo del Profesor Mirizzi, continúa funcionando en el Pabellón de Garganta con todos los inconvenientes de una instalación inapropiada y con la perspectiva de continuar así por mucho tiempo aún.

Esta Dirección se permite insinuar la conveniencia del traslado del servicio de Ginecología a la nueva Maternidad, cuando éste pueda ser habilitado totalmente, con el objeto de dejar libre esta Sala para el Profesor Dr. Mirizzi y que éste, a su vez, deje la que actualmente ocupa al servicio de Otorinolaringología, que es a quien corresponde. De otro modo, las cosas continuarán igual por varios años más.

Un problema que las autoridades de la Facultad deben resolver cuanto antes, es el referente a la reglamentación de las condiciones a exigirse a las personas que llegan a esta casa en demanda de atención médica, para evitar el abuso que se comete por parte de mucha gente pudiente que desaloja a personas realmente necesitadas. Oportunamente esta Dirección presentará a consideración del Honorable Consejo Directivo un proyecto en tal sentido.

Es de absoluta necesidad la adquisición de unos doscientos miligramos de radium, pues este elemento es cada vez más solicitado por los diferentes servicios, especialmente por Ginecología, Piel, Vías Urinarias, Oftalmología, Garganta y Cirugía y como la cantidad existente es tan reducida resulta completamente insuficiente.

III

P E R S O N A L

El aumento notable de Profesores, Suplentes, Médicos Adscritos y Agregados a los servicios, ha asegurado una mejor atención a los enfermos, como así mismo una mayor vigilancia en el le-

vantamiento de las historias clínicas, estadísticas, curaciones e intervenciones, siendo su labor digna del mayor elogio.

Cabe destacar también la eficaz cooperación prestada por los señores Médicos Internos y Practicantes en la delicada función que tienen a su cargo.

Las Hermanas de Caridad han secundado en forma efectiva a esta Dirección en la noble tarea que les está encomendada.

Igualmente, debo señalar la justeza en el cumplimiento de sus obligaciones por parte del personal administrativo; como, así mismo, ha sido enoiable bajo todo punto de vista el comportamiento del personal inferior de servicio.

Con el objeto de mejorar la situación de este personal, he solicitado, en la medida que lo permiten los escasos recursos del Hospital, en el proyecto de presupuesto para el año en curso que eleva oportunamente a la Universidad, un aumento en los sueldos de los enfermeros de primera, teniendo presente las exigencias y calidad del trabajo que tienen a su cargo, no siendo justo que su remuneración esté equiparada a la que tienen los enfermeros de inferior categoría.

Creo necesario insistir una vez más en las conveniencia de modificar la forma en que actualmente el personal asociados a la Caja de Subsidio Universitario contribuye y tiene derecho a reclamar en caso de inhabilitación para el trabajo, debiendo establecerse, a mi modo de ver, una contribución mayor (de un 2 % por lo menos) y liquidarse el subsidio correspondiente sobre el total de los haberes que tiene ahora y no sobre el sueldo originario, como se hace actualmente.

IV

MOVIMIENTO DE FONDOS

Corresponde hacerme cargo ahora del punto central de esta relación que comprende lo relativo a los valores recibidos e inversión dada a los mismos y cuyo detalle se consigna en los cuadros estadísticos que se acompaña, lo que analizaré en seguida.

Como una cuestión previa, debo dejar constancia del aumento de \$ 29.000.— en el Subsidio para 1929, con relación al del año

anterior; pero también debo significar que dicho aumento es muy reducido frente a las múltiples necesidades que han debido satisfacerse. Creo oportuno mencionar algunas de las inversiones dadas a estos fondos; tales como: creación de nuevos puestos de imprescindible necesidad y aumento de sueldos para algunos empleados, cuyos haberes no estaban en relación con las tareas que desempeñaban; reparaciones de albañilería y pintura de techos y cielorrasos de galerías y otras dependencias, que se encontraban en estado ruinoso; adquisición y colocación de una báscula de pesar carros, con capacidad para 10.000 kilos, cuyo costo es de \$ 2.500.—; adquisición también de un filtro “Electrolux” para purificar el agua y economizar el gasto de jabón, en lo cual se han gastado \$ 1.800; reinstalación de la Clínica de Patología Bucal y Dentaria, para lo que se han destinado \$ 4.000.—; contribución a la Caja de Subsidio Universitario, partida nueva representada por \$ 1.800.— al año, y, en fin, compras de maquinarias, útiles e instrumental que eran imprescindibles para la buena atención de los servicios.

Considero necesario señalar aquí la conveniencia de que las altas autoridades de la Universidad gestionen con tiempo un aumento de \$ 400.000.— para el Presupuesto del Hospital correspondiente al año 1931, por cuanto las nuevas Salas a construirse en el mismo demandarán un gasto apreciable con el mayor número de camas — casi el doble de las actuales — y de personal para su atención. Mientras tanto, según lo tengo solicitado al elevar el presupuesto para el corriente año, que está a estudio del Honorable C. Superior, pienso debe reducirse a \$ 15.000.— la partida que se destina para amortizar la deuda que esta Institución tiene con la Universidad y emplear la diferencia en el mejoramiento de los sueldos del personal inferior de servicio y aumentar algunos puestos, por así exigirlo la buena marcha del Hospital.

Entrando ahora al comentario del Cuadro estadístico N° 1, que comprende el estado económico del Hospital al 31 de diciembre ppdo., puedo significar que su resultado final es del todo halagador, toda vez que el Establecimiento ha podido desenvolverse con un presupuesto tan estrecho y cerrar el ejercicio con un Superávit de \$ 31.075.07.

Refiere el Estado N° 2, el detalle de lo invertido por las diversas secciones en que, por razones estadísticas y de mejor con-

trol, se han distribuido las asignaciones. Sus cifras totales no arrojan mayores variantes con las del año anterior — salvo las nuevas partidas creadas en el presupuesto de 1929 —, a causa de no haber habido tampoco diferencias sensibles en los precios de los artículos comprados.

Acerca del movimiento habido en la “Despensa y Cocina”, da cuenta la planilla N° 3, en la cual se especifica lo gastado por cada concepto. Aun cuando la asignación mensual ha sido aumentada a \$ 10.300.—, debo hacer notar que ella no es suficiente para llenar en la forma que lo desea esta Dirección las exigencias que demanda una buena comida, tanto para el personal superior como para los enfermos, haciéndose necesario elevar a \$ 12.000.—, por lo menos, la suma destinada para este rubro en el nuevo presupuesto y siempre que no se aumente el número de camas.

El cuadro N° 4, comprende el ajuste económico de la Farmacia. De la lectura del mismo se desprende, que en el año 1929 se han expedido 66.706 recetas, que hacen un promedio mensual de 5.559; así mismo, nos informa que en dicho año se han invertido la suma de \$ 71.899.15, que da un término medio de \$ 5.991.18, por mes de gasto, todo lo cual hace que el costo promedial de cada receta sea de \$ 1.08.

Esta Dirección ha debido dedicarle especial preferencia a los pedidos de medicamentos que hacen los servicios, para evitar, en lo posible, se provean específicos, siempre costosos, y que los señores médicos, olvidando a veces los escasos recursos del Hospital, se muestran muy complacientes para recetar. En el año en curso, y a fin de hacer la mayor economía, se han comprado con liberación de derechos aduaneros y previa licitación, más de \$ 25.000.— de los artículos que más se consumen, lo que dará, a no dudarlo, una apreciable ventaja en los precios, que ha de traducirse en una gran disminución en el gasto de esta dependencia.

Y, por último, voy a ocuparme del estado que lleva el N° 5, talvez el más importante, por cuanto refleja los datos más interesantes para el observador o comparatista, resumiendo el movimiento y costo de los enfermos asistidos y hospitalidades, y el número de intervenciones quirúrgicas realizadas.

Así tenemos, que el número de enfermos asistidos en 1929 es de 4.718, habiendo sido mayor en 34 que los del año anterior, dando

un costo d \$ 120.60 por cada enfermo asistido en aquel año; igualmente observamos que las hospitalidades del año pasado ascienden a 120.399, resultando 191 menos que en 1928, y que el costo de cada una es de \$ 4.70; así mismo, podemos apreciar que se han atendido 59.307 enfermos en los consultorios externos y que se han practicado 1.621 intervenciones quirúrgicas, todo lo cual da una idea acabada de los apreciables servicios que esta Institución presta a la enseñanza y al público en general.

Antes de cerrar este tópico, cúpleme dejar constancia que a principios de este año y por primera vez el Hospital ha recibido la visita de un Inspector de la Contaduría de la Nación, quien, después de una prolija compulsión de los libros y comprobantes, ha manifestado su conformidad con las inversiones y saldos que arrojan las cuentas que se llevan para contabilizar los valores que este Hospital administra, lo que es un índice de la corrección y celo con que el personal custodia y controla los bienes que le están encomendados.

Réstanos tan sólo agregar el interés demostrado en todo momento por las altas autoridades de la Universidad y de la Nación en los pedidos que les hiciera para el mejoramiento de la Institución a mi cargo.

Saludo al Señor Decano con mi mayor consideración.

B. GALÍNDEZ
Director.

Córdoba 3 de Julio de 1930.

Pase al H. Consejo Directivo.

Sesión del 14 de Agosto de 1930.

Pase a Comisión de Hospital.

Luis A. Despontín.
Prosecretario.

CUADRO N.º 1

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS

Cuadro demostrativo del estado económico de esta Institución al 31 de Diciembre de 1929

FECHA	CONCEPTO	SUELDOS	GASTOS GENERALES	TOTALES
Enero 1/31	Invertido en	22.109.44	20.567.84	42.677.28
Febrero 1/28	” ”	22.109.44	22.493.70	44.603.14
Marzo 1/31	” ”	22.150.31	21.776.59	43.926.90
Abril 1/30	” ”	22.150.31	20.829.58	42.979.89
Mayo 1/31	” ”	22.150.31	21.397.30	43.547.61
Junio 1/30	” ”	22.150.31	22.001.02	44.151.33
Julio 1/31	” ”	22.150.31	23.658.23	45.808.54
Agosto 1/31	” ”	22.150.31	24.022.30	46.172.61
Setiembre 1/30	” ”	22.150.31	23.967.51	46.117.82
Octubre 1/31	” ”	22.150.31	30.266.71	52.417.02
Noviembre 1/30	” ”	22.341.31	28.735.72	51.077.03
Diciembre 1/31	” ”	22.606.31	42.839.45	65.445.76
Sumas totales invertidas según planillas		266.368.98	302.555.95	568.924.93
Sumas fijadas por presupuesto . . .		266.368.98	333.631.02	600.000.00
Superávit . . .			31.075.07	31.075.07

Córdoba, Junio de 1930.

B. GALFÁNDEZ
Director

F. Llaryora
Administrador

Córdoba, 30 de Junio de 1930.

Pase al H. Consejo Directivo.

JOSÉ M. PIZARRO
Decano

I. Morra
Secretario

Oficio	Eventuales	Caja Subsidio	TOTALES
66.50	164.20		42.677.28
58.—	2.285.11		44.603.14
112.90			43.926.90
6.80	528.—		42.979.89
155.80			43.547.61
125.20			44.151.33
52.75			45.808.54
108.—			46.172.61
159.65	50.—		46.117.82
103.50	449.20		52.417.02
72.70	4.848.02		51.077.03
190.05	23.413.27	1.800.—	65.445.76
111.85	31.737.80	1.800.—	568.924.93
192.65	2.644.81	150.—	47.410.41

B. GALÍNDEZ
Director

FECHA		Sueldos agregando descuentos	Despensa y Cocina	Farn
Encero	1/31	22.109.44	10.197.72	8.0
Febrero	1/28	22.109.44	7.742.70	8.8
Marzo	1/31	22.150.31	11.407.77	4.6
Abril	1/30	22.150.31	7.185.16	6.5
Mayo	1/31	22.150.31	9.969.55	4.8
Junio	1/30	22.150.31	10.376.50	4.1
Julio	1/31	22.150.31	8.459.79	13.1
Agosto	1/31	22.150.31	6.871.74	5.8
Setiembre	1/30	22.150.31	10.777.40	5.2
Octubre	1/31	22.150.31	14.293.91	6.3
Noviembre	1/30	22.341.31	13.565.52	4.1
Diciembre	1/31	22.606.31	12.013.06	1
Import. Anual		266.368.98	122.860.82	71.8
Import. Mensual		22.197.41	10.238.40	5.9

CUADRO N.º 2

L NACIONAL DE CLINICAS

General de Gastos — Año 1929

Artículo	Instrum. Útiles, etc.	Ropería	Administración	Edificio	Eventuales	Caja Subsidio	TOTALES
68	705.80	167.70	112.88	66.50	164.20		42.677.28
85	676.35	346.05	312.10	58.—	2.285.11		44.603.14
93	1.647.80	1.227.30	278.23	212.90			43.926.90
92	2.415.05	1.068.95	183.49	6.80	528.—		42.979.89
33	2.030.75	122.25	288.40	355.80			43.547.61
57	3.266.60		920.39	125.20			44.151.33
43	594.20		33.60	52.75			45.808.54
10	2.864.70		435.88	108.—			46.172.61
85	4.343.55		822.85	459.65	50.—		46.117.82
61	2.157.50	5.291.31	33.95	203.50	449.20		52.417.02
34	3.915.33		47.84	1.172.70	4.848.02		51.077.03
18	1.768.75	161.89	116.10	690.05	23.413.27	1.800.—	65.445.76
79	26.386.38	8.385.45	3.585.71	3.511.85	31.737.80	1.800.—	568.924.93
06	2.198.86	698.78	298.80	292.65	2.644.81	150.—	47.410.41

Córdoba, Junio de 1930.

F. Llaryora
Administrador

B. GALÍNDEZ
Director

CUADRO

HOSPITAL NACIONAL

Movimiento General de De

FECHA		Almacén	Carnicer.	Chanch.	Lechería		Panadería	
					Litros	Importe	Kilos	Importe
Enero	1/31	2.246.25	1.795.86	597.97	12.400	1.612.—	3.255	618.46
Febrero	1/28	525.75	1.660.60	542.51	11.289	1.466.40	2.739	520.41
Marzo	1/31	3.342.90	1.875.95	561.42	12.090	1.571.70	3.178	603.82
Abril	1/30	1.775.42		74.23	12.000	1.560.—		
Mayo	1/31	2.053.12	1.838.98	554.56	12.272	1.586.52	2.923	555.37
Junio	1/30	2.456.46	1.784.—	730.74	11.713	1.510.73	3.332	633.08
Julio	1/31	318.90	1.796.05	559.55	12.191	1.573.91	3.362	638.78
Agosto	1/31	2.886.16		108.36			3.574	679.06
Setiembre	1/30	2.570.27	1.851.40	638.05	11.953	1.528.93	3.637	691.03
Octubre	1/31	3.215.91	3.627.45	1.242.90	11.309	1.449.89	3.345	635.55
Noviembre	1/30	3.895.75	3.656.45	1.342.04			7.067	1.342.73
Diciembre	1/31	2.233.17	1.737.45	699.70				
Anual		27.520.06	21.624.19	7.652.06	107.217	13.860.08	36.412	6.918.29
Mensual		2.293.33	1.802.01	637.67	8.934	1.155.—	3.034	576.50

AÑO 17. N° 9-10. NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1930

LINICAS

...ina — Año 1929

Café	Huevos		Pollos y Pavos		Manteca, Pescado	Frutas, verduras, etc.	TOTALES
	Docena	Importes	Yunta	Importes			
279.36	540	459.00	9	57.—	655.12	1.754.50	10.197.72
231.84	450	382.50	15	54.—	549.98	1.703.32	7.742.70
270.00	595	535.50	19	98.60	162.27	2.249.85	11.407.77
270.00					1.167.71	2.213.20	7.185.16
270.00	1.170	994.50	46	233.30	538.80	1.344.40	9.969.55
270.00	630	535.50	22	101.40	815.33	1.399.94	10.376.50
360.00	640	544.00	17	80.10	246.59	2.235.11	8.459.79
					803.70	2.251.82	6.871.74
270.00	1.134	1.147.50	50	220.30		1.769.80	10.777.40
540.00					1.319.11	1.958.54	14.293.91
270.00	630	535.50	18	90.—		2.345.61	13.565.52
270.00	1.260	1.071.00	38	226.80	1.609.26	4.027.46	12.013.06
3.301.20	7.049	6.206.00	234	1.161.50	7.867.87	25.253.55	122.860.82
275.10	587,4	517.16	19,5	96.79	655.65	2.104.46	10.238.40

Córdoba, Junio de 1930.

B. GALÍNDEZ
Director

F. Llaryora
Administrador

ANO 17. N° 9-10. NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1930

o 1929

FECHA	Huevos		Pollos y Pavos		Manteca, Pescado	Frutas, verduras, etc.	TOTAL	
	Caneca	Importes	Yunta	Importes				
Enero	1/31	540	459.00	9	57.—	655.12	1.754.50	10.19
Febrero	1/28	450	382.50	15	54.—	549.98	1.703.32	7.74
Marzo	1/31	595	535.50	19	98.60	162.27	2.249.85	11.40
Abril	1/30					1.167.71	2.213.20	7.18
Mayo	1/31	170	994.50	46	233.30	538.80	1.344.40	9.96
Junio	1/30	630	535.50	22	101.40	815.33	1.399.94	10.37
Julio	1/31	640	544.00	17	80.10	246.59	2.235.11	8.45
Agosto	1/31					803.70	2.251.82	6.87
Setiembre	1/30	134	1.147.50	50	220.30		1.769.80	10.77
Octubre	1/31					1.319.11	1.958.54	14.29
Noviembre	1/30	630	535.50	18	90.—		2,345.61	13.56
Diciembre	1/31	260	1.071.00	38	226.80	1.609.26	4.027.46	12.01
Anual		3,049	6.206.00	234	1.161.50	7.867.87	25.253.55	122.86
Mensual		587,4	517.16	19,5	96.79	655.65	2.104.46	10.23

Córdoba, Junio de 1930.

B. GALINDEZ
Director

F. Llaryora
Administrador

CUADRO N.º 4

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS

Movimiento General de la Farmacia durante el año 1929

		IMPORTE
Total de recetas expedidas durante el año	66.706	\$ 71.899.15
Promedio mensual de recetas expedidas	5.559	\$ 5.991.58
Costo de cada receta		\$ 1.08

DATOS COMPARATIVOS

Promedio mensual de recetas expedidas en el año	1913	1.792
” ” ”	1914	2.646
” ” ”	1915	3.183
” ” ”	1916	2.895
” ” ”	1917	2.515
” ” ”	1918	2.247
” ” ”	1919	3.127
” ” ”	1920	3.140
” ” ”	1921	3.842
” ” ”	1922	3.650
” ” ”	1923	3.838
” ” ”	1924	4.140
” ” ”	1925	4.071
” ” ”	1926	4.274
” ” ”	1927	4.568
” ” ”	1928	5.319
” ” ”	1929	5.559

Córdoba, Junio de 1930.

B. GALÍNDEZ
DirectorF. Llaryora
Administrador

CUADRO N.º 5

HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS

Cuadro comparativo referente al número y costo de los enfermos asistidos y de las hospitalidades, etc.

CONCEPTO	AÑO 1928	AÑO 1929
<i>Enfermos asistidos</i>		
Enfermos en asistencia del año anterior	320	317
Enfermos ingresados durante el año	4.364	4.401
Total de enfermos durante el año	4.684	4.718
Aumento en 1929	34	
Sumas iguales	4.718	4.718
Costo de cada enfermo asistido		\$ 120.60
HOSPITALIDADES		
Enfermos hospitalizados en	120.590	120.399
Disminución en el año 1929		191
Sumas iguales	120.590	120.590
Costo de cada hospitalidad		\$ 4.70
Número de enfermos asistidos en Consultorios Externos		59.307
Número de intervenciones quirúrgicas realizadas		1.621

Córdoba, Junio de 1930.

F. Llaryora
Administrador

B. GALÍNDEZ
Director

Córdoba, agosto 26 de 1930.

H. Consejo:

Vuestra Comisión de Hospital ha estudiado el memorial económico correspondiente al año 1929, que envía la Dirección del Hospital de Clínicas, y

OS ACONSEJA:

Tomar nota y archivar. — (Fdos.) Dres.: PIZARRO — NAVARRO — SILVETTI.

Sesión del 23 de Octubre de 1930.

Se resuelve aprobar el despacho y solicitar su publicación en la REVISTA DE LA UNIVERSIDAD.

LUIS A. DESPONTÍN
Prosecretario

Es copia:

Luis C. Atencio.
